

El Adelanto

DIARIO DE SALAMANCA

En Salamanca, un trimestre, 3.75 pesetas. Fuera de la capital, un trimestre, 4.50 pesetas. Anuncios y otros insertos, precios por tarifa. Talleres: Ramos del Manzano, 42. Teléfono 4.07. Número atrasado diez cts.

Toda clase de correspondencia, lo mismo literaria que administrativa, se dirigirá a nombre del Director o Administrador, a la calle de la Rúa, número 25, imprenta y librería de Núñez. Teléfono 37. No se devuelven los originales. Número suelto cinco cts.

Dos ediciones diarias.

Jueves 7 Mayo de 1914.

Año XXX. - Núm. 9.174.

EN LA SALINA

Diputación provincial

Sesión inaugural. - Palabras del gobernador. - El nuevo vicepresidente de la Comisión. - Los exploradores. - Otros asuntos.

A las doce y media de la mañana de ayer, celebró la Diputación provincial la sesión de inauguración del actual período semestral.

Presidió el gobernador civil, señor Vizconde de San Javier, y asistieron los diputados señores González Cobos, Gómez de Liano, Jiménez, Alonso, Martín Mendonza, Méndez-Fernández, Villalobos, García Sánchez, Trilla, Díez González, Viota, Miguel del Corral y Sánchez-García.

El secretario de la Corporación, señor Difer Lozano, dió lectura a la convocatoria inserta en el Boletín Oficial de la provincia, y a los artículos de la Ley provincial pertinentes al caso.

Seguidamente, el señor Gobernador (que acudió a la sesión indispuerto, a consecuencia de ligera enfermedad), declaró abierta la sesión en nombre del Gobierno de Su Majestad, aprobando esta sesión para saludar a todos los reunidos, ofrecerse para todo cuanto sea benéfico para Salamanca y su provincia.

El vicepresidente de la Diputación, señor Méndez-Fernández, por ausencia (debido a enfermedad) del presidente, señor Lozoz, agradeció al señor Gobernador la atención de su asistencia, y después de corresponder a su cortesía, ofreció su ofrecimiento, anunciándole que, a la vez, todos los diputados estarán a su lado para laborar por todo lo que signifique prosperidad de la provincia.

Acto seguido, se retiró el señor Gobernador civil, siendo despedidos por todos los diputados.

Continuó, poco después, la sesión, bajo la presidencia del señor Méndez-Fernández, leyéndose el acta de la última sesión, que fué aprobada.

Se leyó también, quedando veinticuatro horas sobre la mesa, la Memoria que presenta la Comisión provincial.

El señor Díez habló después y pidió que constase en acta la satisfacción de la Diputación por la merecida distinción de que había sido objeto uno de sus más antiguos e ilustres diputados, el señor Alonso García, con motivo de haber sido nombrado delegado regio de primera enseñanza.

Por unanimidad, así se acordó.

El señor Alonso dió las gracias brevemente, por este acto de atención que agradecía en todo lo que vale y significa, y ofreciendo los servicios de su nuevo cargo para el bien y el progreso de la enseñanza en la provincia.

El señor Gómez de Liano hizo una moción muy simpática, y que cuenta, desde luego, con todas nuestras simpatías.

Propuso a la Diputación que, como premio a los niños asilados en el Hospicio, que más se distinguen por su comportamiento y aplicación, se les equipara de traje de explorador y se les haga formar parte de tan simpático Cuervo (aquí recientemente creado), cosa que los niños verán con gran alegría y que ha de servir para vigorizar sus cuerpos y distraer sus espíritus.

La moción, muy bien acogida por todos los diputados, pasó a estudio de la comisión de Gobernación.

Acto seguido se procedió a la elección de vicepresidente de la Comisión provincial, resultando elegido don José Sánchez y Sánchez, por 11 votos y una papeleta en blanco.

El señor Miguel del Corral, en nombre del señor Sánchez y Sánchez (teniendo desde hace unos días) dió las gracias por la elección, sin perjuicio de que el señor Sánchez las diera personalmente cuando su estado de salud se lo permitiera.

El señor González Cobos preguntó al señor Méndez si actuaba en la actualidad de presidente de la Diputación para todos los efectos, o si simplemente sustituiría a la presidencia de la sesión al presidente efectivo.

El señor Méndez dijo que sólo sustituiría al señor Brozas por encargo de éste, en la presidencia de la sesión.

El señor García Sánchez preguntó qué había firmado los libramientos del día.

Y el señor Méndez respondió que él no recordaba haber firmado alguno.

Se acordó fijar en diez el número de sesiones que han de celebrarse, sin perjuicio de ampliar el número de éstas, si fuere necesario, o, por el contrario, reducirlo, si así no fuera.

El señor Viota se lamentó de la ausencia del presidente por tener que hacer unas preguntas de carácter económico.

El señor Villalobos, relacionado con este asunto, recordó haber pedido algunos datos de contaduría para hablar sobre el mismo punto, datos que aún no le habían sido facilitados, por lo que repitió el ruego, suplicando al señor Méndez diera las órdenes oportunas para que fuera cumplido.

El señor García Sánchez pidió que la comisión que hace ya tiempo fué a Madrid a hacer gestiones relacionadas con el bochorno asunto de las 34.000 pesetas de caminos vecinales, que no se pagan, diera cuenta de los trabajos he-

chos, y, a la vez que le dijera también qué había sido de una instancia del Ingeniero de Obras públicas, pidiendo la incautación de los bienes de la disuelta Junta de Caminos y vecinales.

El señor Alonso, como individuo de aquella comisión, dió cuenta de las gestiones hechas, diciendo que el asunto fué llevado de Gobernación a Fomento, donde quedó muy recomendado para su resolución, no habiendo vuelto a tener más noticias sobre él.

El señor Gómez de Liano también, como individuo de aquella comisión, hizo larga y detallada historia del asunto, acordando la Corporación que pasase, con el informe de Contaduría, a la comisión de Hacienda, para que ésta dictaminase.

Pasaron también a informe de la comisión correspondiente las cuentas del año.

Y se levantó la sesión. Eran las dos menos cuarto de la tarde.

Notas de sociedad

Viajes.

Han llegado: De Ciudad Rodrigo, nuestro respetable amigo el comisario de Guerra don Joaquín Torres.

De Madrid, a casa de los señores de Morcillo, la distinguida señora de don Salvador Gómez Redondo.

De León, el joven ingeniero de Montes don Antonio González.

De Lisboa, y de paso para Madrid, nuestro querido amigo don Luis Norberto.

De Madrid, don Argimiro y don Alipio Pérez-Taberner, don Fernando D. Zaballa y don Ernesto Blanco, nuestros buenos amigos.

De Plasencia, nuestros queridos amigos don José Manuel García y don Eduardo Aparicio.

De Madrid, don Ernesto Sánchez Toribio, nuestro particular amigo.

A Madrid, de regreso de las posesiones de Murcia y Albacete, nuestro querido amigo el ex-gobernador civil de esta provincia don Luis García Alonso y su distinguida señora y bellas hijas.

Han llegado, con motivo de las sesiones de la Diputación, los diputados señores Miguel del Corral, Mendonza, Trilla, Gómez de Liano, Méndez-Fernández y Viota.

Noticias. Ha dado a luz un niño la señora de nuestro particular amigo don Gerardo de Anta, del comercio de esta.

Enfermos. Se encuentra algo más aliviado en la enfermedad que le aqueja, el diputado provincial nuestro estimado amigo don Jesús Sánchez y Sánchez, lo cual celebramos.

Nuestro querido amigo don J. León Arias, se encuentra algo mejorado de la dolencia que padecía.

Varias. Se encuentra pasando unos días en su dehesa de Cenedino, el activo senador por esta provincia don Nicolás Oliva, nuestro muy querido amigo.

De la Universidad.

Rectorado.

Se remiten los títulos de bachiller de don Estanislao Sánchez, don Marceño Castro, don Horacio Hernández, don Javier Salvador, don Prudente o Marcos, don Salvo González, don Claudio Escoto, don Rufio González y don Nazario López.

Certificaciones académicas de los alumnos de la Facultad de Medicina don Jesús Rivaherrera, don Joaquín Abella, don Ignacio Sanz, don Manuel José Aguilera y don Federico Urquiza, y del de Filosofía y Letras don Valentin Villalobos.

Los títulos de Licenciado en Derecho don Leopoldo Seoane, y de Medicina, don Vicente Ruiz.

Los títulos de maestro de don Ildefonso García Muñoz, don Manuel Iglesias Peral, don Angel Bernades García, don María Antonia García Franco y don María del Pilar Bellido y Bellido.

Se admiten las renuncias que de sus cargos hacen los maestros de Minas don Donato Ramos López, y de Cambrionia (Cáceres), don Rafael Márquez.

Ayer fueron firmados los títulos administrativos de los maestros que en las últimas oposiciones verificadas, en turno libre, obtuvieron escuela.

Sucesos provinciales.

Hurto de caballerías.

En la dehesa boyal de Fuentesgualdo han sido robadas, días pasados, siete caballerías de todas clases, propiedad de varios vecinos de dicho pueblo, ignorándose hasta la fecha quiénes sean los autores.

La benemérita practica diligencias.

Pastoreo abusivo.

La guardia civil de Villares de la Reina ha denunciado al vecino del mismo Manuel Sánchez Juanes, por apacentar 16 cabezas de ganado lanar en una finca propiedad de su convecino Angel García Pedraz, sin la correspondiente licencia.

Relaciones justas.

El activo y distinguido corresponsal de El Debate en esta, ha dirigido a dicho periódico interesantes noticias y aclaraciones muy justas, de las que con gusto nos hacemos eco.

Desce en ellas: Se ha dicho aquí y en otras partes que las peregrinaciones irán directamente a Alba de Tormes, sin detenerse en Salamanca, porque en esta ciudad el hospedaje sería caro y no serían atendidos debidamente. Ambos extremos son inexactos. La comisión de festejos, y sobre todo la de hospedajes, trabajan sin descanso en llenar su misión, y tienen de los fondistas explícitas manifestaciones de su desinterés. Los peregrinos, por tanto, tendrán aquí las debidas comodidades y todo género de facilidades. Prueba esto que para la nutrida peregrinación de Bilbao (que llegó a Salamanca el día 2 de Mayo), estubo ya preparado hospedaje a los precios ordinarios. Lo mismo decimos de la que llegará de Valencia, que son hasta hoy las únicas anunciadas oficialmente.

Lo que sucede es que las Juntas locales avisaron muy a tiempo a la Central sobre las dificultades que habrían de encontrarse desde el 23 de Mayo al 8 de Junio para los peregrinos de primera clase, en atención a que durante esos días están en esta ciudad hospedados, en los mejores hoteles, los distinguidos alumnos de Deusto que, desde muy antiguo, vienen a examinarse a esta Universidad. Y de esto, a que aquí se pretenda abusar, existe un abismo.

Aclaro estas cosas porque lo exige el nombre de Salamanca, y para que sepan los peregrinos que fuera de esos ocho días tendrán aquí todo género de comodidades.

NOTAS MILITARES

Por el Ministerio de la Guerra se ha circularo la siguiente Real orden: En vista del escrito que dirigió a este Ministerio el capitán general de la primera región, dando cuenta de que varios individuos acogidos a los beneficios del capítulo 20 de la vigente ley de reclutamiento han dejado de satisfacer el importe del segundo plazo de cuota militar, el Rey, en virtud de lo prevenido en el párrafo 2.º del art. 284 de la referida ley, se ha servido disponer, con carácter general, se ordene por las autoridades regionales la incorporación a filas de los individuos del cupo de ellas que no hayan satisfecho el referido segundo plazo de la cuota, y a la vez comunique a los del cupo de instrucción que se encuentren en las mismas condiciones la pérdida de los derechos adquiridos como acogidos a los expresados beneficios para el caso de llamamiento a filas, según el precitado artículo determina.

Para la escuela de San Juan Bautista

El incansable director general de primera enseñanza don Eloy Bullón, ha mandado 400 pesetas para la escuela parroquial de San Juan Bautista (vulgo Barbalos).

Nuestros lectores saben cuánto se trabaja en esa escuela, de la que repetidamente nos hemos ocupado, y cuán merecida es la recompensa que le envía el señor Bullón.

Gracias a ella, los chicos tendrán la ansiada máquina de escribir, y por ello viviran agradecidos al Director general.

MADRID AL DIA

Aloneo de Salamanca

Hoy, jueves, a las siete de la tarde (hora de la Catedral), el doctor don Manuel Muñoz Orea dará en el Paraninfo de la Universidad una conferencia sobre el siguiente tema: 'Higiene y mortalidad en Salamanca'.

La conferencia será presidida por los señores Rector y Decano de Medicina. La entrada será pública.

Mañana, viernes, a la misma hora, el distinguido literato señor Mourlanne Michelena, dará otra conferencia sobre el siguiente tema: 'Maquiavelo, embajador de Florencia'.

La velada dedicada a Beethoven, se celebrará el lunes, 18 de los corrientes.

Los exploradores salmantinos.

¡Sigue la simpática y patriótica sociedad, que con tan buenos auspicios ha comenzado, recibiendo numerosas inscripciones, tanto de socios protectores como de exploradores.

De estos últimos, a juzgar por el entusiasmo que entre los chicos reina, muy pronto llegarán a 300 los exploradores salmantinos.

El próximo domingo se verificará la excursión a la granja de La Serna, propiedad de los señores de Domínguez Zaballa.

Las tardes continúan los ensayos del himno nacional del explorador, que publicamos hoy.

Sucesos locales

Un accidente.

En la clase de Francés del Instituto, fue ayer víctima de un ataque el joven alumno de bachillerato Lino Francisco Gutiérrez, siendo trasladado por sus condiscípulos a su domicilio, calle de Meléndez, donde se le prestó los auxilios necesarios.

Inspección de Sanidad.

Por Real orden han sido nombrados miembros de la Junta provincial anti-tuberculosa, los señores Gobernador civil, Obispo de la diócesis, Alcalde, Presidente de la Diputación, Inspector de Sanidad, Profesor de Higiene de la Facultad de Medicina, decano de la Beneficencia municipal don Emigdio Prieto y directores del Instituto, Escuela Normal y Banco de España.

A los Alcaldes de Monterrubio, San Medel, Ciudad Rodrigo, Aldeaseca de Armuña, Saucelle y Lumbrales, se les ordena sometan a vigilancia sanitaria a varios pasajeros, procedentes de puntos infectados por fiebre amarilla.

Al señor Inspector general de Sanidad exterior se le remite el cuadro de morbilidad del hospital de la Santísima Trinidad durante el pasado mes.

Los reclutas de cuota

Por el Ministerio de la Guerra se ha circularo la siguiente Real orden: En vista del escrito que dirigió a este Ministerio el capitán general de la primera región, dando cuenta de que varios individuos acogidos a los beneficios del capítulo 20 de la vigente ley de reclutamiento han dejado de satisfacer el importe del segundo plazo de cuota militar, el Rey, en virtud de lo prevenido en el párrafo 2.º del art. 284 de la referida ley, se ha servido disponer, con carácter general, se ordene por las autoridades regionales la incorporación a filas de los individuos del cupo de ellas que no hayan satisfecho el referido segundo plazo de la cuota, y a la vez comunique a los del cupo de instrucción que se encuentren en las mismas condiciones la pérdida de los derechos adquiridos como acogidos a los expresados beneficios para el caso de llamamiento a filas, según el precitado artículo determina.

Quisicosas.

Una página romántica con zumo de limón y un poco de azúcar, ha escrito desde la cárcel la que a Jalón degolló. Si consigue sus propósitos, y con ellos la evasión con su amante carcelario que la lleva en un auto, (1) y van corriendo veloces por esos mundos de Dios, ¡qué película más clásica! ¡Qué estupendo novelón!

Si la fuga se realiza, y hay su romper de cadenas, y hay ese dío de amor que empujaron a distancia y de prisión a prisión, en las prunas extranjeras damos un golpe ferocísimo, y aquellos viejos laureles de la liga y del millón, se habrán reverdecido aventados para vergüenza mayor. No ha sido así y lo lamento, no por la de importación, sino por la propia prensa que está que es el se acabó padeciendo de los toros el horrible sarampión.

Si Luisa y su acompañante se fugaran, presumo yo que dejarían en calma al casticismo español, y de hablarnos del fenómeno coletado un lustro o dos. De que si fué que si vino, de si mató o no mató, de si se merienda al Gallo en la plaza y sin arroz... Porque ya es mucho Belmonte, dicho sea con perdón.

Los murmuradores

Ya ven ustedes cómo se verifican los duetos en París: M. Aillers y M. Cailhau se baten uno contra otro y disparan sendos tiros a la atmósfera. ¡Qué bonito habrá quedado el honor y qué seria la gravedad humana, la dignidad del hombre!

¡Aquitambién estamos preparando desafíos. Serrefiere usted a los futuros combates, a los cuerpos a cuerpo de Maura e Iradier, etc? ¡Llegan ustedes el favor de guardar el secreto. La cosa es delicada. Secreticos a nosotros? No, señor. Así se malden cada vez más las costumbres. Debemos lavar los trapos en la calle.

¡Aquí viene don Aristarco... Ya no somos en discordia; somos cinco, porquedon Aristarco llega en compañía de su mujer. ¡Buenas tardes, señores míos. Basamos a usted, las manos, y a su dignísima señora los pies. ¡Oh, caballeros! ¿Ustedes no saben? Mi señora y yo tenemos mil espaldas clavadas en el alma. ¡Y nosotros sin habernos traído el sacapuntas! ¡Pues qué ocurre? ¡Que han suprimido la Fiesta de las Flores. Mi señora tenía vehementes deseos de obtener un éxito. ¡Lo merec, don Aristarco. ¡Lo merec. ¡Lo merec. ¡Muchas gracias, amable tereceto. No era por vanidad, sino por sus sentimientos caritativos, que son contrarios a la tuberculosis. ¡Es verdad. El año pasado. ¡Recaudó ella sola 2.000 pesetas. ¡Y cómo y por qué han suprimido la Fiesta de las Flores? ¡Lo han leído ustedes?... ¡Yo sí. ¡Yo sí. ¡Yo no. ¡Parece que la Junta distribuyó el dinero recaudado de muy distinta manera a la señalada. Repartió cantidades a su arbitrio entre varios institutos anti-tuberculosos; pero no fundó un modelo, como era el propósito de quienes hicimos la caridad, esto es, el buen pueblo de Madrid. ¡Proceder que no tiene disculpa! ¡Vaya un desahogo! ¡Quién manda aquí? ¡Yo lo sabe usted: Dato. ¡Y Sánchez Guerra. ¡Y Romanones. ¡Y Maura. ¡En efecto, Sánchez Guerra, creo que ha sido él, en vista de la zalgareda armada por los periódicos sobre tal asunto, suspendió la Fiesta de las Flores. ¡Un horror! ¡Debió autorizar la fiesta y exigir responsabilidades a la Junta de antaño. ¡Pobres tuberculosos! Se quedan sin alivio desde hoy en adelante. ¡Un ingreso de más de cien mil pesetas perdido! ¡Y las flores, marchitándose en las ramas. ¡Qué Gobierno! ¡Qué autoridades subalternas! ¡Qué país!

EN EL AYUNTAMIENTO

La sesión de ayer.

Dimisión del contador. - Un nombramiento. - Lo de la luz. - Una vacante de médico-oculista. - Los Presupuestos. - Los lavaderos. - Las escuelas. - Otros asuntos.

A las siete de ayer tarde celebró sesión la Corporación municipal bajo la presidencia del alcalde señor Marcos Martín y con asistencia de los concejales señores Pérez Criado, Díez Ambrosio, García y García, La Riva, Ceballos, Mayorga, Núñez Alegría, Brizuela, Anaya, Sánchez Pérez, González Domínguez, González Fernández, Pies, Santa Cecilia y Meca.

Fué leída y aprobada el acta de la sesión anterior, pasándose al Despacho ordinario.

Se leyó un informe de la comisión correspondiente, relativo a la forma en que ha de ser provista una plaza vacante en las oficinas del ramo de consumos. En el informe se dice que la plaza debe anunciarse y poseerse por concurso. A este informe presenta voto particular el señor Díez Ambrosio que la plaza se posea por concurso entre los escritores del ramo de consumos.

Y el señor Mayorga propone que la plaza se anuncie a oposición. Se promueve sobre esto largo debate, en el que intervienen los citados señores, más los señores Brizuela, Anaya, Meca, aprobándose la proposición del señor Mayorga por 8 votos contra 7, retirando su voto particular el señor Díez y aprobándose el dictamen a fin, con la adición del señor Mayorga.

Se nombró pregonero municipal (que es gratuita) el señor Meca, a con Manuel Iglesias.

Quedó ocho días sobre la mesa el informe de la Comisión de policía en el asunto del alumbrado, y en el que, como fin de todo lo actuado, se propone: 1.º Que se activen los trabajos para llegar a la municipalización de este servicio, dejándose por ahora en la a rescisión del contrato.

2.º Aceptar la propuesta de que sea por cuenta del Ayuntamiento la sustitución de lámparas; y 3.º Que las lámparas que durante algún tiempo hayan dejado de lucir, sean abonadas, en vez de diez, a cinco céntimos por el Ayuntamiento al contratista.

Se adjudicó mediante concurso el repuesto de bocas de riego a la casa Mauleat, en 1.960 pesetas, desechándose la proposición de don Materno García que acometía la reforma en 1.994 pesetas. En votación nominal, por diez votos, fué nombrado ordenanza de consumos Nicolás García.

Para esta plaza obtuvo seis votos Emilio Lozano. Seguidamente se dió cuenta de un escrito del contador de fondos municipales don Miguel Suja, presentando la dimisión de su cargo, fundándola en motivos de salud.

El Ayuntamiento, lamentando la causa, le admitió la dimisión, proponiendo al mismo tiempo que se le encomendara en Madrid, lugar de su residencia, la representación del Ayuntamiento para cuantos asuntos fuera preciso.

Así se acordó. Se acordó anunciar la vacante de una plaza de médico oculista de la Beneficencia municipal, gratuita, hasta la confección de los nuevos presupuestos en que se dotará dicha plaza.

A petición del señor Núñez Alegría quedó ocho días sobre la mesa el informe sobre el escalafón de los médicos de la Beneficencia municipal.

Se concedieron las licencias de obras que pedían don Amparo Camazón, don Ramón Martínez, don Eulogio García, don Tomás M. Bazán y don Timoteo Gómez.

Pasaron a la comisión de Obras las comunicaciones de los señores Gobernador civil, primer jefe de la comandancia de la Guardia civil y Arquitecto municipal, dando cuenta del hundimiento ocurrido en el cuartel de la Guardia civil, y del que dimos cuenta a nuestros lectores.

Pasó a la comisión correspondiente una instancia del señor Presidente de la Audiencia, pidiendo la ejecución de unas obras que juzga indispensables en el edificio que ocupa la Audiencia, acordándose también, a propuesta del señor Díez Ambrosio, que el Arquitecto municipal gire una visita al referido edificio.

También pasó a la Comisión de Sanidad una comunicación del Director del Laboratorio, sobre las causas que le impiden hacer el análisis de las aguas del Tormes que se le tiene reclamado.

Y, por último, el Ayuntamiento quedó enterado de lo recaudado por consumos durante la pasada semana, importante 14.000 pesetas y 80 céntimos.

Ruegos y preguntas. El Alcalde dió cuenta de haber nombrado, en uso de las facultades conferidas, agente ejecutivo para la cobranza de varios partidos que se adeudan al Ayuntamiento, a don Inocencio Centeno.

El señor Santa Cecilia rogó al alcalde que hiciera reunir a las comisiones para ir confeccionando los Presupuestos con tiempo y reposo para hacer una obra eficaz y meditada, máxime este año en el que han de quedar suprimidos los Consumos.

La temperatura.

He aquí el resultado de las observaciones hechas a las ocho de la mañana de ayer en el Observatorio del Instituto general y técnico de esta capital. Altura barométrica, 637.40. Temperatura máxima, sol, 40,8. Temperatura máxima a la sombra, 23,8. Temperatura mínima, 8,4. Termómetro seco, 16,0. Termómetro húmedo, 11,4. Dirección del viento y fuerza NO.-3. Cielo, nuboso. Tiempo, variable.

Un horror! Debió autorizar la fiesta y exigir responsabilidades a la Junta de antaño. Pobres tuberculosos! Se quedan sin alivio desde hoy en adelante. Un ingreso de más de cien mil pesetas perdido! Y las flores, marchitándose en las ramas. ¡Qué Gobierno! ¡Qué autoridades subalternas! ¡Qué país!

Información telegráfica.

(De nuestro redactor-corresponsal en Madrid señor Rivera.)

Madrid * Provincias * Extranjero.

El indulto de los hermanos Reyes

Hoy recibimos de nuestro corresponsal en Madrid, señor Rivera, el telegrama siguiente:

«Los señores Castro y Sánchez Rojas, continúan haciendo toda clase de gestiones para conseguir que el Gobierno conceda el indulto en favor de los hermanos Reyes.»

Acompañados del señor Obispo de Salamanca, visitarán hoy al presidente del Consejo y al ministro de Gracia y Justicia, a quienes expondrán la historia del triste hecho.

Los señores Sánchez Rojas y Castro, tienen grandes esperanzas de conseguir el indulto.»

RIVERA.

Conferencia de 5 la mañana.

Madrid 7.

Las Cortes.

Final del Senado.

Discursos de los señores marqués de Lema, Junoy y Guillón

Al final de la sesión del Senado habla el ministro de Estado contestando al señor Navarrotreverter.

Dice el marqués de Lema que no tiene inconveniente en aceptar una interpelación sobre el problema de Marruecos, aunque la considera innecesaria, pues no daría lugar más que a renovar las pasiones y rencillas políticas, originando una discusión interminable.

Cree el ministro que es mejor no volver sobre el pasado y pensar solamente en el porvenir.

Rectifica el señor Navarrotreverter.

Afirma que no trata de exigir responsabilidades a nadie porque no las hay.

Insiste en la necesidad de plantear un debate en el que se trate con toda la atención e interés que merece el problema de Marruecos.

Si el Gobierno cree que el debate puede ser iniciado por una interpelación, téngase por anunciado.

El marqués de Lema acepta la interpelación.

Interviene el señor Junoy.

Manifiesta que viene a dar una nota de paz.

Dice al señor Allende que con la guerra sin cuartel que están haciendo al Gobierno, van a procurar una crisis constitucional más grave que la que se puede creer a primera vista.

Sostiene que en el Mensaje se ha dejado a un lado el programa del Gobierno, y no se ha discutido más que de ambiciones y rencillas, viniéndose en todo orador, no un hombre que se preocupa de los grandes intereses políticos, sino una mezquina pasión personal.

La realidad del debate—dice dirigiéndose al señor Allende—es vuestra división y vuestra incapacidad para gobernar, síntomas de vuestra desaparición de la vida gubernamental.

Hacedis de perro del hortelano, que ni coméis la fruta ni la dejáis comer.

(Ocupa entretanto la presidencia de la Cámara el señor Marqués de Portago.)

Dice a los liberales que ó se constituyen en personalidad política trazando claramente un programa definido, ó deben dejar que los desenvuelvan los que por última vez acaso tratan de conciliar la Monarquía con la democracia.

Termina su discurso el señor Junoy afirmando que de todas estas rencillas y pasiones personales, hará la historia un severo fallo.

El señor Guillón pide la palabra para consumir el cuarto turno en contra.

El señor Azcárraga, que ha vuelto a ocupar el sillón de la presidencia, pregunta a la Cámara si accede a la petición del señor Guillón.

Comienza éste su discurso ocupándose de varias cuestiones de enseñanza y religión, del problema de Marruecos, y de la ley sobre la construcción de la segunda escuadra.

Se muestra partidario de la construcción de la escuadra con determinadas garantías.

Se ocupa luego el orador de la situación del Gobierno.

Dice que no tiene el Gobierno la representación de ningún partido, pues hay en frente de la mayoría un número considerable de disidentes, entre los que figuran muchos prohombres.

Hace algunas consideraciones sobre el momento actual y la situación política.

Aconseja al señor Dato que procure que recoja otra vez el señor Maura la jefatura del partido.

Al menos que consiga de él que vaya al Congreso, para que hablan-

do claramente fije su situación política, muy vaga é indeterminada actualmente.

Se refiere al decreto de Mancomunidades, relacionándolo con la división de los liberales.

Le contesta el señor Esteban Collantes, sosteniendo igual criterio que cuando contestó al arzobispo de Tarragona.

El señor Esteban Collantes pide que se le reserve en el uso de la palabra.

Y se levanta la sesión.

Eran las siete de la noche.

La discusión del mensaje.-Reunión de la comisión del Congreso.

Anoche se reunió la comisión del Congreso que dictaminará sobre el Mensaje de la Corona.

Se procedió a la distribución de turnos y examen de las enmiendas presentadas.

Como solamente pueden discutirse dos enmiendas, se escogieron las que más se apartan del dictamen.

Una es la presentada por don Gabriel Maura.

Otra, es la presentada por la minoría reformista.

No se discutirá la enmienda del señor Vincenti, sobre enseñanza primaria, secundaria en las Escuelas de Artes Oficios é Industriales y sobre pensiones al Extranjero.

Al conde de la Mortera contestará el conde de San Luis.

Para proceder a la designación de los demás turnos, la comisión esperará el desarrollo del debate.

Elecciones parciales.

Para tratar de la convocatoria de elecciones en los distritos que se hallan vacantes, el señor Dato conferenciará hoy con los jefes de todas las minorías.

RIVERA.

Consejo de ministros de anoche

A la entrada.

Al terminar la sesión del Senado, los ministros se reunieron en Consejo.

El señor Dato, hablando con los periodistas a la entrada, manifestó que los ministros tratarían de ponerse de acuerdo respecto de las cifras de los presupuestos, para acoplarlos definitivamente.

El señor Sánchez Guerra dijo que llevaba varios expedientes pendientes de resolución.

El marqués de Lema dijo que llevaba otro expediente sobre formación de la plantilla del personal empleado en Marruecos.

El general Echagüe manifestó que no llevaba al Consejo ningún asunto.

El señor Bergamín dijo que llevaba varios nombramientos de la Junta de Patronato de las Normales. Se nombrará presidente al señor Barroso, vicepresidente al señor López Núñez y vocales al vicerrector del Seminario de Madrid y señores Gayarre y Perelra.

El marqués del Vadillo indicó que daría cuenta de su proyecto sobre libertad condicional é indultos de penas leves.

El señor Bugallal llevaba al Consejo además del proyecto de presupuestos, la distribución de gastos del mes y varios proyectos sobre autorización de créditos.

A la salida.

El Consejo terminó a las ocho de la noche.

El señor Bugallal, dió cuenta de los presupuestos y proyectos complementarios que leerá el sábado en el Congreso.

El ministro de Hacienda, antes de proceder a la lectura de los proyectos, hará la exposición acostumbrada.

El general Miranda comentó los presupuestos por la relación que tienen con sus proyectos sobre la construcción de la segunda escuadra y reorganización de las bases navales.

Los ministros cambiaron impresiones sobre el debate del mensaje en el Senado.

Mañana hablarán cuantos tengan que intervenir en la discusión y el viernes hará el resumen el señor Dato.

Después de las rectificaciones se procederá a la votación.

La discusión del mensaje en el Congreso comenzará el lunes.

Se autorizó al marqués del Vadillo para llevar a la firma regia un proyecto sobre libertad condicional.

El marqués de Lema habló de los asuntos de Méjico y dijo que la noticia referente a la desmoralización de las tropas del presidente Huerta, sólo es un rumor que necesita confirmación.

Conferencia de las 6 mañana.

Madrid 7.

Noticias varias.

MADRID

Los estudiantes de Farmacia.

Al anoecer celebraron una manifestación los alumnos de la Facultad de Farmacia.

Todos los manifestantes llevaban velas encendidas y marchaban cantando.

Al llegar al teatro de Apolo, la policía dió varias cargas, disolviendo la manifestación.

A los que preguntaban para que qué llevaban velas encendidas, contestaron los estudiantes:

«Vamos buscando la ley que ha perdido el ministro.»

La boda de un infante.

En breve contraerá matrimonio el infante don Fernando con la señorita Luisa Silva, hija de los marqueses de Pie de Concha.

Con tal motivo se ha admitido a la futura del infante don Fernando la dimisión del cargo de dama particular de la reina doña María Cristina.

Los Reyes en la Comedia.

Los Reyes asistieron anoche a la función de la Comedia, en la que se celebraba el beneficio de la actriz Mercedes Pérez de Vargas.

Se estrenó la comedia en tres actos, arreglo del inglés, «Hilda Gilder».

La obra no gustó.

Provincias.

DE BARCELONA

La corrida de ayer.

Los toros de Miura, lidiados ayer en la plaza de Barcelona, resultaron buenos y de poder.

Vicente Pastor, bien en el primer y mal en el cuarto.

Los dos Gallos muy mal.

DE CORDOBA

La ejecución del «Brasileño».

Los corresponsales de Córdoba afirman que el «Brasileño» fué llevado al patíbulo cuando se hallaba privado de conocimiento.

Así lo han publicado también los periódicos locales.

En la sesión del Ayuntamiento, el concejal republicano señor Salinas comentó el hecho, así como que el reo fué llevado al patíbulo por el sepulturero y no por el ejecutor.

DE VIGO

El congreso obrero.

En la cuarta sesión del congreso obrero se ha discutido una proposición sobre la creación de una Federación nacional del ramo de construcción.

Intervinieron varios oradores, siendo al fin desechada la proposición.

Luego se discutió otra proposición sobre el aumento de la cuota de 0,10 pesetas a 0,15 pesetas para atender a los gastos de propaganda.

DE GUADALAGARA

Alijo de tabaco.

A Guadalajara llegaron ayer, escoltados por fuerza de la benemérita, dos carros con más de 2.000 kilos de legítimo tabaco habano de contrabando.

Los carros fueron sorprendidos cerca de Maranchón.

El alijo vale unos 5.000 duros. Otros dos mil kilos más que venían cargados en caballerías, han sido recogidos por la Guardia civil.

Han sido detenidos Pedro Brontone y José Santos.

Se supone que el tabaco procede de Sagunto.

Los detenidos no quieren decir el nombre del consignatario.

Extranjero.

DE MEJICO

El conflicto entre los Estados Unidos y Méjico.

El presidente Huerta ha nombrado representantes de Méjico, cerca de las potencias mediadoras para solucionar el conflicto, a don Agustín Rodríguez y don Luis Helguera.

El ministro de Estado francés, después de celebrar una conferencia con Willson, ha pedido a las potencias mediadoras que continúen sus gestiones para hacer que los rebeldes acepten el armisticio.

DE PARIS

¿Ha muerto el Roghi?

Telegrafan de París que llegan rumores de que el Roghi del Norte ha sido asesinado por sus mismos partidarios después de las derrotas que ha sufrido.

—En la Sorbona ha dado una conferencia el expresidente de la República de Colombia general Reyes.

El conferenciante hizo grandes elogios de España, país de caballeros y de héroes.

Pidió que se abra una suscripción mundial para costear un monumento a Núñez de Balboa.

RIVERA.

Conferencia de las 7 mañana.

(EXTRAORDINARIA)

Madrid 7.

La huelga de los marinos.

EN MADRID

Lo que dice el subsecretario. Esta madrugada en Gobernación fuimos recibidos por el subsecretario del ministerio señor Prado y Palacios.

Hablando de la huelga de los marinos, nos dijo que la Asociación de Navieros, de Bilbao, imitando la conducta de la defensa patronal, había contestado al gobernador rechazando el laudo del arbitraje propuesto.

La huelga parece que se desenvuelve sin incidentes desagradables.

La mayoría de los buques de transportes parados, constituyen el servicio más importante.

El gobernador de Canarias telegrafía que el vapor «Elena» no se ha perdido, como se creyó en un principio, sino que está encallado en los Bajos del Sur de las Palmas, habiendo salido otros buques en su auxilio para salvarlo.

El subsecretario de Gobernación continuó facilitándonos noticias de este transcendental conflicto y diciéndonos que los telegramas que recibía de Sevilla, Huelva, Málaga, Cádiz, Valencia, Barcelona y otros puertos, daban amplia cuenta de la huelga de los capitanes y maquinistas de los barcos españoles, siendo, por lo tanto, general la huelga en España.

Otros informes.

El subsecretario hizo un paréntesis en su conversación; y nos facilitó otras noticias relacionadas con otros conflictos y con la política.

El señor Prado nos manifestó que la huelga de hortelanos de Málaga continuaba sin resolver, y que seguían las gestiones de las autoridades por llegar a la solución.

Ayer circularon los carros de limpieza, haciéndose esta en el centro de la ciudad y sin novedad alguna.

Hablando de la discusión del Mensaje de la Corona en el Senado, dijo que desde luego habría votación nominal, votación que si no la pudiesen las minorías se encargaría la mayoría de pedirla.

Hablando del debate del Mensaje en el Congreso, dijo que era preferible que el señor Maura hablase al principio de aquel, porque con esto se simplificaría mucho el debate.

De otro modo creía que serían dos los debates que han de plantearse.

Y no dijo más el subsecretario.

EN FERROL

La gravedad del conflicto.

Dicen de Ferrol que los marinos de los buques mercantes, secundando la actitud de los capitanes y oficiales, abandonaron ayer el vapor «Ruda», que conduce a bordo dos mil toneladas de carbón para el consumo de los barcos de guerra y cuyo carbón no podrá ser descargado.

Tampoco podrán ser descargados otros barcos que conducían comestibles para los talleres del Arsenal.

El conflicto, por lo tanto, es grave.

EN VALENCIA

Siete barcos amarrados.

En Valencia la huelga se desliza tranquila.

Son siete los barcos abandonados y amarrados al puerto.

EN SEVILLA Y CADIZ

Detalles.

En Sevilla son cinco los buques amarrados al puerto.

De Cádiz solo salieron ayer el vapor «Barcelona», para Buenos Aires, aunque se cree que parará en Canarias, y el vapor «Antonio López», que zarpó para América.

Los demás barcos siguen amarrados, incluso los correos de Canarias y los vapores costeros.

EN CORUÑA

La huelga en este puerto.-Detalles.

De Coruña dicen que en este puerto es secundada la huelga por unanimidad, por todos los buques de la compañía Trasatlántica.

También ha causado gran júbilo la actitud de los de la compañía Píñillos, que se han unido a la huelga.

EN BILBAO

Noticias del conflicto.-Un rumor grave.-Todos a la huelga.

Anoche circuló en Bilbao la noticia de que el Gobierno había conferenciado con los cónsules de España en los puertos extranjeros, autorizándoles para que los buques españoles sean conducidos por oficiales extranjeros.

La noticia se supo por cablegra-

El Adelanto

tiene como MINIMUM

un abono diario telegrá-

fico de media hora.

mas recibidos por los dependientes de las casas navieras bilbaínas que están en el extranjero.

Entre los oficiales huelguistas produjo este rumor gran expectación resistiéndose a darle crédito y estimando que si se confirman sería interpelado el Gobierno en el Parlamento.

En el puerto están amarrados todos los vapores de la compañía Ibarra y los costeros.

Los maquinistas de vapores pesqueros se han unido a los huelguistas.

Hoy dejarán de hacer las descargas en los muelles de los vapores españoles, los obreros estivadores.

MAS DE BARCELONA

Una asamblea.

Nuevos telegramas de Barcelona dicen que anoche los marinos celebraron una asamblea que se vió muy concurrida.

Acordaron secundar la huelga de Bilbao hasta que el Gobierno dé satisfacciones a los marinos.

DE GIJON Y AVILES

Noticias de estos y otros puertos

En Gijón la paralización en el puerto es absoluta.

Cuantos vapores llegan son amarrados y abandonados.

En Avilés hay ocho buques amarrados.

En San Esteban de Pravia, 4.

En los círculos náuticos hay una concurrencia enorme.

Se celebran conferencias telefónicas con Bilbao a cada momento.

Todas las noticias que se reciben confirman que la paralización es completa en todos los puertos.

DE ALICANTE

Reunión de oficiales.-A la huelga.

De Alicante dicen que a bordo del vapor «Pedro Pi», se reunió ayer la oficialidad de todos los buques allí amarrados, excepto la del vapor «Benlliure», correo de Africa.

Se acordó secundar la huelga é invitar a las compañías del «Benlliure» para que la secunden.

El capitán del «Benlliure» confirió con la casa armadora, informándola de la reunión y anunciándole que la oficialidad secundaba la huelga.

El buque ha suspendido su salida, quedando amarrado.

MAL DE BILBAO

Últimas noticias

La huelga sigue desarrollándose tranquila tanto entre los marinos como entre los armadores.

Los barcos parados de la matrícula de Bilbao en el extranjero y España, ascienden a 145.

En los muelles de Bilbao hay 85. Los demás son extranjeros, a los que la huelga no les afecta.

De Madrid regresó el Gobernador con instrucciones, para intervenir en la solución del conflicto.

RIVERA.

Ventas a plazos.

Veinte y veinticuatro meses de crédito. Por 11,75 pesetas mensuales, pueden adquirir una máquina parlante y 30 discos dobles.

Por 14,75 al mes, una magnífica bicicleta. Gemelos prismáticos, aparatos fotográficos, relojes de oro (18 quilates) todo a plazos.

PLACIDO HERNANDEZ, plaza Mayor, 14. Esta casa tiene también precio o surtido en abanicos, sombrillas y bastones; últimos modelos en corsés (forma nueva) cómodos y elegantes, desde 2 50 pesetas.

Retales de finísimos bordados. 70—5

Clínica especial de enfermedades de la vista.

Eusebio Camazón (oculista), exayudante de don Cayo Alvarado, Espoz y Mina, 8, Salamanca. Horas de consulta: Mañana de once a una; tarde, de tres a cinco.

Gran tintorería-quitamanchas de Gaspar Santiago

DOCTOR RIESCO, 1.-SALAMANCA

Esta acreditada tintorería es la única en toda la provincia que las ropas negras las tinte en diferentes colores: tinte boas de Mongolia y toda clase de colores en negro y colores. Limpieza a seco en toda clase de prendas.

FORNOS.- (Restaurant).

El más favorecido por el público.-Selecto menú diariamente.

Se sirven bodas, banquetes y lunches.

Sobrinos de Emeterio Miguel

REGALADO, 2

VALLADOLID

Grandes almacenes de novedades en géneros para vestidos de señora.

Ornamentos sagrados - Plata Meneses

Trajes ta-lares.

CASA SUCURSAL

Maison de Blanc

ALFONSO XII, NUM. 1

Confecciones de ropa blanca para señoras y niños - Ropa de mesa - Ropa de cama - Equipos para novia - Canastillas.

15-a-11

Automóvil de alquiler

Servicio esmerado. Precios convencionales.

Adolfo Winzer.

Imprenta.- Se vende. Para tratar del precio y condiciones, dirigirse a su dueña, señora viuda de Guervós, en Salamanca.

Francisco Peix

SOLUCION BENEDICTO

de glicero-fosfato de cal con creosol. Preparación la más racional para curar la tuberculosis, bronquitis, catarros crónicos, infecciones gripales, enfermedades consuntivas, inapetencias, postración nerviosa, neurastenia, enfermedades mentales, caries, raquitismo, escurulismo, etc. Frasco, 2,50 pesetas. Depósitos: farmacia del doctor Benedicto, San Bernardo, 41, Madrid, y en la provincia de Salamanca, farmacia del licenciado Rodilla, Guijuelo, y la Sociedad española de droguería general en Santander, Bilbao, Gijón y Vizao.

La Unión y el Fenix Español.

Compañía de Seguros reünidos

Capital social: 12.000.000 de ptas. efectivas. -- Completamente desembolsado.

CUARENTA Y OCHO AÑOS DE EXISTENCIA

Seguros sobre la vida. Seguros contra incendios

SUBDIRECTOR EN SALAMANCA

Don Andrés Pérez-Cardenal.

PLAZA DE LA LIBERTAD

Juan Carrara é Hijos.

Calle Real-Gibraltar

Agencia de vapores trasatlánticos para el Brasil y la Argentina

Servicio de las importantes líneas postales Italianas.

PROXIMAS SALIDAS SALVO MODIFICACION

Para Santos y Buenos Aires, el 26 de Mayo el paquete RAVENNA. 30 de Mayo el paquete CAYOUR. Tratamiento inmejorable, alumbrado eléctrico, pan y carne fresca y vino todo el viaje, comida abundantísima, médico, medicinas y enfermería gratis. Telégrafo Marconi para comunicarse desde alta mar con otros vapores y con la tierra. Puede reservarse la cabina con anticipación, dirigiéndose por carta ó telegrama, que con el estar en el momento de su salida.

Lloyd Norte Alemán



Bremen

Vapores correos rápidos al Brasil y Río de la Plata.

PROXIMAS SALIDAS

Para Río Janeiro, Montevideo y Buenos Aires, saldrán de Vigo los vapores siguientes:

22 Abril SIERRA CORDOBA
6 Mayo SIERRA SALVADA
(Vapores correos rápidos a doble hélice). Precio del pasaje en tercera clase, 90 ptas. Advertencias importantes.—Los vapores «Sierra Salvada», «Sierra Ventana», «Sierra Novada» y «Sierra Córdoba» admiten pasajeros de primera, segunda económica y tercera clase, desplazan más de 14.000 toneladas y emplean 18 días en el viaje á Río Janeiro y 17 á Buenos Aires. Todos los buques de esta línea están dotados de telegrafía sin hilos. Se envían folletos é itinerarios á cuantos los soliciten. Para informes, dirigirse al agente general en España, Luis G. Reboledo Isla, Vgo, calles García Gilfoqui, 2 y Victoria, 3 y 5.

BRONQUITIS, TOS FERINA

y toda clase de toses nerviosas y rebeldes de los catarros agudos y crónicos, curadas radicalmente con el

FERINOL



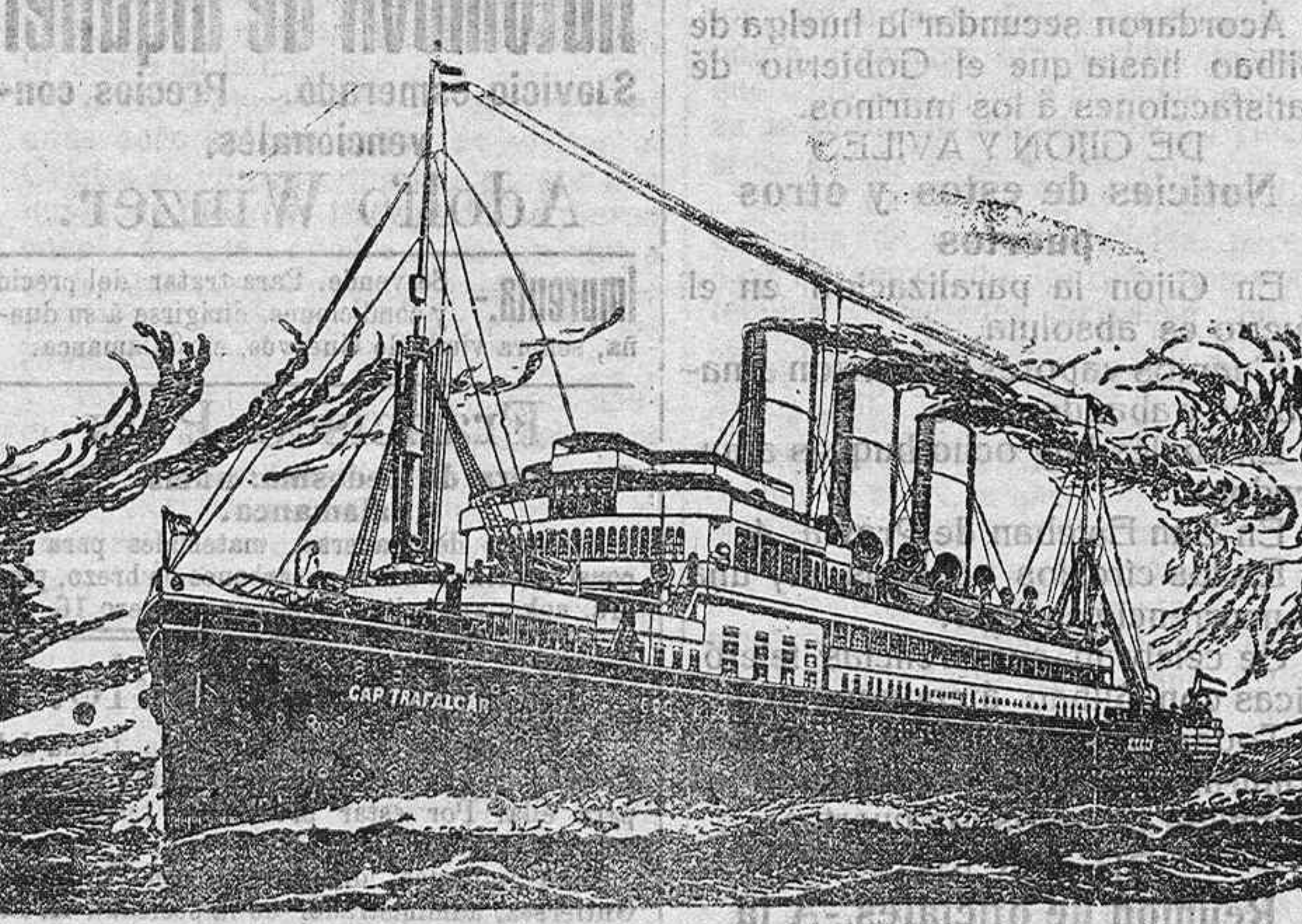
Precio del frasco: 3 pesetas.

De venta en todas las Farmacias y Droguerías. Al por mayor en las Casas de Dispensación.

Depósitos en Salamanca: Farmacias y Droguerías de don Manuel García Sánchez, Ignacio Santiaño Fuentes, farmacia de Heredia, Rúa 45, y Juan José Villalobos.

Compañías Hamburguesas

Hamburg-Südamerikanische Dampfschiffahrts-Gesellschaft, en combinación con la Hamburg-Amerika Line. SALIDAS DE VIGO. SERVICIO POSTAL RAPIDO



Vapor á triple hélice CAP T. ALGAR al mando del capitán de la Compañía Hamburguesa Sudamericana, a 24.000 toneladas de desplazamiento, 16.000 caballos.

PARA RIO JANEIRO, SANTOS, MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES

	A Brasil	A la Plata
29 Abril, el correo rápido.....	BLUCHER.....	100,10 100,10
9 Mayo, el correo rápido.....	KONIG WILHELM II.....	100,10 100,10
24 Mayo, el correo rápido.....	CAP VILANO.....	100,10 100,10

Nota.—El «Blucher» no toca en Santos. Precios de segunda clase en el «Blucher», 525 pesetas; en segunda económica, 480. En la segunda económica hay servicio de camareros españoles y comida á la española.

LINEA DE PARA Y MANAOS

16 Mayo, el vapor correo..... RIO GRANDE..... 204,10 240,10

Este vapor admite también carga para dichos puertos. Los pasajeros que hayan obtenido plaza deben presentarse en esta Agencia con dos días de anticipación previstos de la necesaria documentación para ser despachados por la Junta local de emigración.

VAPORES DE REGRESO

Cuatro salidas mensuales de Vigo para los puertos Southampton, Boulogne y Hamburgo

HAMBURG-AMERICA LINE

SERVICIO POSTAL RAPIDO DESDE VIGO A HABANA, VERACRUZ Y TAMPICO

	A Cuba	A México
27 Abril, el vapor correo.....	BAVARIA.....	212,10 231,10
6 Mayo, el vapor correo.....	FRANKENWALD.....	212,10 231,10
27 Mayo, el vapor correo.....	WESTERWALD.....	212,10 231,10

Precio desde Habana por ferrocarril á Santiago de Cuba, 85 pesetas. Los pasajeros que han obtenido plaza deben presentarse en la casa consignataria, provistos de la necesaria documentación para ser despachados por la Junta local de emigración. Para más informes dirigirse al agente general en Vigo, don Enrique Mulder. Esta agencia está instalada en su nuevo domicilio AVENIDA DE MONTE ROYOS (frente á las oficinas, de la Aduana), VIGO.

Compañías Anglo Argentina y Houlder Line

Servicio combinado de vapores rápidos á Montevideo y Buenos Aires.

PROXIMAS SALIDAS

	A Brasil	A la Plata
De Vigo para Montevideo y Buenos Aires, saldrán		
LA NEGRA	22 de Abril.	
EL PARAGUAYO	6 de Mayo.	
LA CORRENTINA	20 de Mayo.	
LA ROSARINA	3 de Junio.	
EL URUGUAYO	17 de Junio.	
LA NEGRA	1 de Julio.	

Los vapores nuevos son á doble hélice y emplean en la travesía 16 días. Admite pasajeros de primera y tercera clase. Precios del pasaje en tercera clase, 80,10 pesetas. Consignatarios en Vigo: Benigno Fernández y Hermano, Urzáiz, 27, Vigo

A LAS SEÑORAS BORDADOS ZURCIDOS

Los zurcidos quedan imperceptibles sea la clase de telas y paños que fueren. Se borda en blanco y sedas á la perfección: pintura al óleo, metálica, acuarela y pirograbado. Especialidad en la confección de toda clase de labores. Se dibuja en telas para bordado mecánico y manual. Crescencia Gil-Folpe, San Justo, 57.

IMP. Y LIB. DE NUNEZ (Salamanca).

OSRAM

Mucha luz y poco consumo es el ideal de un alumbrado. La lámpara "OSRAM" resuelve este problema.

Ninguna lámpara metálica puede competir en duración con la "OSRAM". Certificados lo demuestran.

De venta en los principales establecimientos de electricidad. CONCESSIONARIO PARA ESPAÑA Y PORTUGAL: LEÓN ORNSTEIN.—MARIANA PINEDA, 5, MADRID

Academia Central

de corte y confección para señoritas, dirigida por la inventora

Doña María Ibero

Este sistema de enseñanza es el más sencillo que hasta la fecha se ha conocido. Las sencillas explicaciones para cortar la clase de prendas de señora y niño, como también en ropa blanca, é igualmente el corte y confección de corsés. Clase especial para la carrera de profesoras. Seulis Lude, clase de telas. Plaza Mayor, 44. Capital entrada por la calle del Concejo, frente á las casas de Singer, Salamanca.

El Adelanto

es el diario más antiguo y de mayor circulación de la provincia.

Vapores correos franceses

Servicio á Cuba y México

POR LOS MAGNIFICOS VAPORES EXTRA-RAPIDOS

Espagne La Navarre

Ciento sesenta y cinco metros de largo. Diez mil toneladas de desplazamiento y nueve mil caballos de fuerza. Salidas de Santander: cada cuatro jueves. Salidas de Coruña: el 22 y de Coruña el 28, más el 6 de Abril, 6 de Mayo, 6 de Octubre y 6 de Noviembre.

Servicio á la Martinica, Trinidad, Venezuela, Colombia, Centro América y Pacifico, por los nuevos y magníficos vapores de dos hélices GUADELOUPE y FEROU, 187 metros de largo, 9.550 toneladas de desplazamiento y 6.000 caballos de fuerza. Salidas de Santander: cada cuatro jueves. Agencias de la Compañía.—Santander, señores Vial Hijos, Muelle, 25; Madrid, don Francisco Setuain, Zurbano, 10, y Compañía Internacional de Vapores Camas, Palacio de la Equitativa; Coruña, don Nicandro Barriña; Barcelona, señores S. Talavera é Hijos, Pasaje del Comercio; Bilbao, señores Alfredo Hernández y Compañía, Camino de Albia-Eto, 2.

Compañía "Chargeurs Réunis"

Compañía Francesa de Navegación

Próximas salidas para Montevideo y Buenos Aires, directamente desde Vigo.

Mayo 18..... PEYLAN..... Pesetas 97,10

Linea del Brasil.

Mayo 23 vapor correo CHAMPLAN.

Tres comedores con capacidad para 600 pasajeros. Cocineros y camareros españoles. Indispensable presentarse con TRES DIAS de anticipación á la salida de los buques.

Camareros preferentes á precio módico. Comidas de preferencia á precios convencionales. Tres comedores con capacidad para 600 pasajeros. Cocineros y camareros españoles. Indispensable presentarse con tres días de anticipación á las salidas de los buques.

Nota muy importante.

No podrán embarcar: Los locos, idiotas, vagabundos y criminales, ni los enfermos de alopecia (caída del cabello) ni los de la vista (conjuñivitis y tracoma), ni los tísicos ó de aspecto enfermizo, ni los que padezcan algún defecto físico, como los mancos, cojos, etc.

Tampoco los mayores de sesenta años que no vayan con su familia; é si son solos, no presenten un certificado del Departamento de Inmigración de Río Janeiro, Santos, Montevideo ó Buenos Aires, autorizándolos á desembarcar.

Los documentos de las autoridades españolas y las legalizaciones ó vistos de los cónsules, no tienen para estos efectos ningún valor.

Tampoco podrán embarcar las mujeres solas con niños menores de diez y seis años, á no ser que presenten dicho certificado del Departamento de Inmigración del puerto á donde se dirijan.

Para más informes, dirigirse al agente general en España Antonio Conde Hijos, Vigoy la Coruña.

Compagnie Générale Transatlantique française. DE VIGO A NUEVA-YORK

Duración del viaje diez días.

El 18 Mayo saldrá de Vigo el vapor correo LOUISIANE

Segunda clase, 346 pesetas.—Tercera clase, 276,10 pesetas. Billetes á San Francisco de California y á cualquier otro punto de los Estados Unidos.

Linea de la Habana y Nueva Orleans

Para la Habana y Nueva Orleans, saldrá de Vigo el 23 de Mayo el vapor CALIFORNIE

Tercera clase: A Habana, 202,10 pesetas. A Santiago de Cuba por ferrocarril, 287,10. A Nueva Orleans, 236,10. A San Francisco de California por ferrocarril desde Nueva Orleans, 506,10. Segunda clase: A la Habana, 566,25. Billetes para todos los Estados americanos.

Con decir que estos vapores pertenecen á la poderosa y acreditada compañía que forman parte los espléndidos trasatlánticos «Españoles», «Navarros» y «Champanes», está hecho su mejor elogio. Agentes en Vigo, Antonio Conde, Hijos, calle de Luis Taboada

COMPANIA ARROTEGUI

Para Habana, Matanzas, Santiago de Cuba y Cienfuegos, saldrá de Vigo el 1.º de Mayo, el vapor correo RIOJANO

Precios del pasaje: A la Habana, tercera clase, 212,10 pesetas; á Santiago de Cuba y demás puertos, 227,10.

Luz eléctrica, literas metálicas, baños, duchas, retretes incómodos, camarotes para familias. Para más informes dirigirse á los consignatarios agentes en Vigo Antonio Conde, Hijos, Calle de Luis Taboada.

COMPANIAS Hamburguesa Sudamericana y Hamburg Amerika Linie.

Vapores correos alemanes.

Servicio frecuente y rápido entre el puerto de CADIZ y los de MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES, por los nuevos y grandes vapores á doble hélice «Bahía Castillo», «Bahía Larra», «Bahía Blanca», «Salamanca», «Buenos Aires», etcétera, etcétera.

Para Montevideo y Buenos Aires, saldrá de Cádiz el 10 de Mayo, el vapor BAHIA CASTILLO. Para Brasil el 9 de Mayo el vapor TUCUMAN.

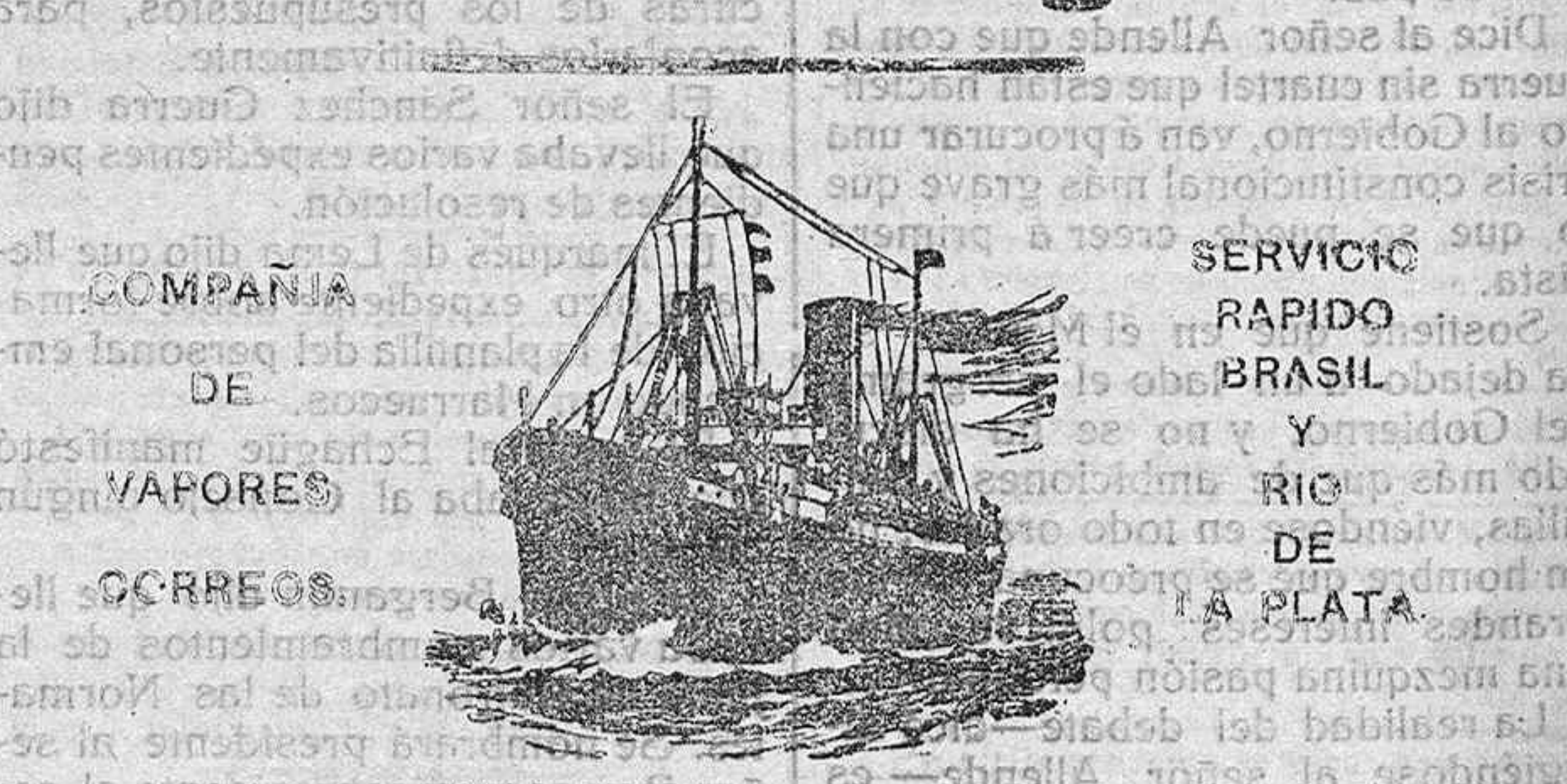
Este buque, á igual que sus hermanos «Bahía Larra», «Bahía Castillo», «Salamanca», etc., tienen 16.000 toneladas de desplazamiento; 160 metros de largo, 30 de ancho y 18 de altura, y á pesar de estas grandes dimensiones, está construido para transportar solamente pasajeros de segunda económica y tercera clase, teniendo la gran ventaja para estos, que no llevando ninguno de primera, tanto la tripulación como el servicio de todo el buque y sus departamentos y cubiertas, están al servicio y disposición de los citados pasajeros de segunda económica y tercera clase. Para estos últimos tienen estos vapores hermosos comedores bajo su cubierta, con grandes mesas y cómodos asientos, camarotes amplios y ventilados, limpios é higiénicos departamentos de baño y toda clase de comodidades y adelantos que exige hoy día la navegación á la Argentina.

Informarán en Cádiz los agentes señores Hios de Evelio Lainez.

R.M.S.P Mala Real Inglesa.

SERVICIO RAPIDO DE BRASIL Y DE LA PLATA

PARA PERNAMBUCO, BAHIA, RIO JANEIRO, SANTOS, MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES



Menores de dos años uno gratis por cada familia.

Los pasajeros que deseen embarcar en los magníficos vapores correos de la Compañía MALA REAL INGLESA, necesariamente tienen que presentarse en esta agencia con DOS DIAS de anticipación al anunciado para la salida de cada vapor, para cumplir todos los requisitos que la nueva ley de Emigración determina.

Los pasajeros que embarquen por el puerto de Vigo no están sujetos al registro en el momento de consumo, por no existir datos en Vigo desde el 1.º del año de 1911.

Estos vapores tocan ahora en el mismo puerto de Buenos Aires evitando de este modo los inconvenientes del viaje por ferrocarril desde la Plata á dicha ciudad.

VAPORES DE REGRESO

Para Cherbourg (París) y Southampton (Londres), con trasbordo para los siguientes puertos y ciudades de los Estados Unidos y Canadá: New York, Filadelfia, New Orleans, Chicago, St. Paul, Est. St. Louis, Montreal, Quebec, Toronto, Washington, San Francisco, Minneapolis, Boston y Galveston, saldrán de estos puertos los magníficos vapores correos:

7 Mayo..... ARAGUAYA

10 Mayo..... ANDES

28 Mayo..... ASTURIAS

Billete á Cherbourg y Southampton, primera clase 6-10-0.—Segunda clase 5-10-0.—Impuesto de embarque: primera clase, 5 pesetas; segunda clase, 3; por cuenta del pasajero que se pagará al tomar el billete.

Se admiten pasajeros y carga para los puertos arriba indicados.

Para más informes dirigirse á los agentes de la Compañía: En Coruña, señores Rubina é Hijos.—En Bilbao, don Carlos de Maruri.—En Santander, señores Luis Marro y compañía.—En Vigo, al agente general en el Norte de España y Villagarcía, don Estanislao Duñán.—Oficina de la Compañía establecida en Madrid, Arrieta, 16.

IMPRENTA Y LIBRERIA de Nuñez.

Talleres: Ramos del Manzano, 42.

Librería: Rúa, 25.

Novedades en toda clase de trabajos tipográficos.—Inmosen y variado surtido en tarjetas postales.—Carnets.—Mentis.—Completo surtido en objetos de escritorio.—Modelación de toda clase para Ayuntamientos y Juzgados municipales.—Mensajes para escuelas.—Devocionarios, etc., etc.